

Un enfoque territorial para la gestión de cuencas hídricas. el caso de sierras chicas, Córdoba

Chiavassa, Sergio

Deón, Joaquín

Ensabella, Beatriz

Saavedra, Carlos

DG/SECYT/FFYT/UNC¹

Eje: Desarrollo, territorio y regionalización

Introducción

El territorio que comprende las Sierras Chicas y en particular su vertiente oriental, viene siendo afectado por importantes problemáticas ambientales, que impactando negativamente sobre el sustrato físico biológico han generado efectos distorsivos en los regímenes naturales de las cuencas hídricas. Así, se generan carencias o sobreabundancia de agua, según la alternancia de ciclos húmedos y secos, que es característica de esta zona semiárida y que enfatiza los problemas de abastecimiento de agua segura para las poblaciones, como los desbordes y crecientes, dos problemas con la misma raíz.

La acción humana está directamente ligada a estos procesos, ya que el uso del agua no sólo está determinado por la disponibilidad natural del recurso, sino también, por la organización social que define el acceso al agua, su aprovechamiento, preservación y control.

813

En este marco, se desencadenan en los últimos años, un conjunto de preocupaciones sociales que se refieren al acceso, distribución y uso social del agua en las Sierras Chicas. Las problemáticas están relacionadas sobre todo, con en el proceso de ocupación del territorio en forma desordenada y descontrolada, que ha puesto en evidencia la insustentabilidad de un modelo de crecimiento urbanístico y productivo que librado a la especulación de mercado, ha generado consecuencias gravísimas para el ambiente y, que sumada a los efectos de problemáticas globales, como el cambio climático, han derivado últimamente en tragedias humanas y sociales.

Los supuestos sobre los que trabajamos son: se trata de un problema multidimensional y multiescalar que requiere abordajes interdisciplinarios; los problemas por el agua, derivan de una defectuosa o incompleta gestión de las cuencas hídricas; la gestión sectorizada y privatista del agua es un modelo que debe transformarse en una gestión integral y participativa de las cuencas, incluidas en un ordenamiento territorial efectivo y que involucre a todos los agentes sociales implicados.

Nos planteamos como objetivos de esta comunicación, los siguientes, que servirán para estructurar la ponencia:

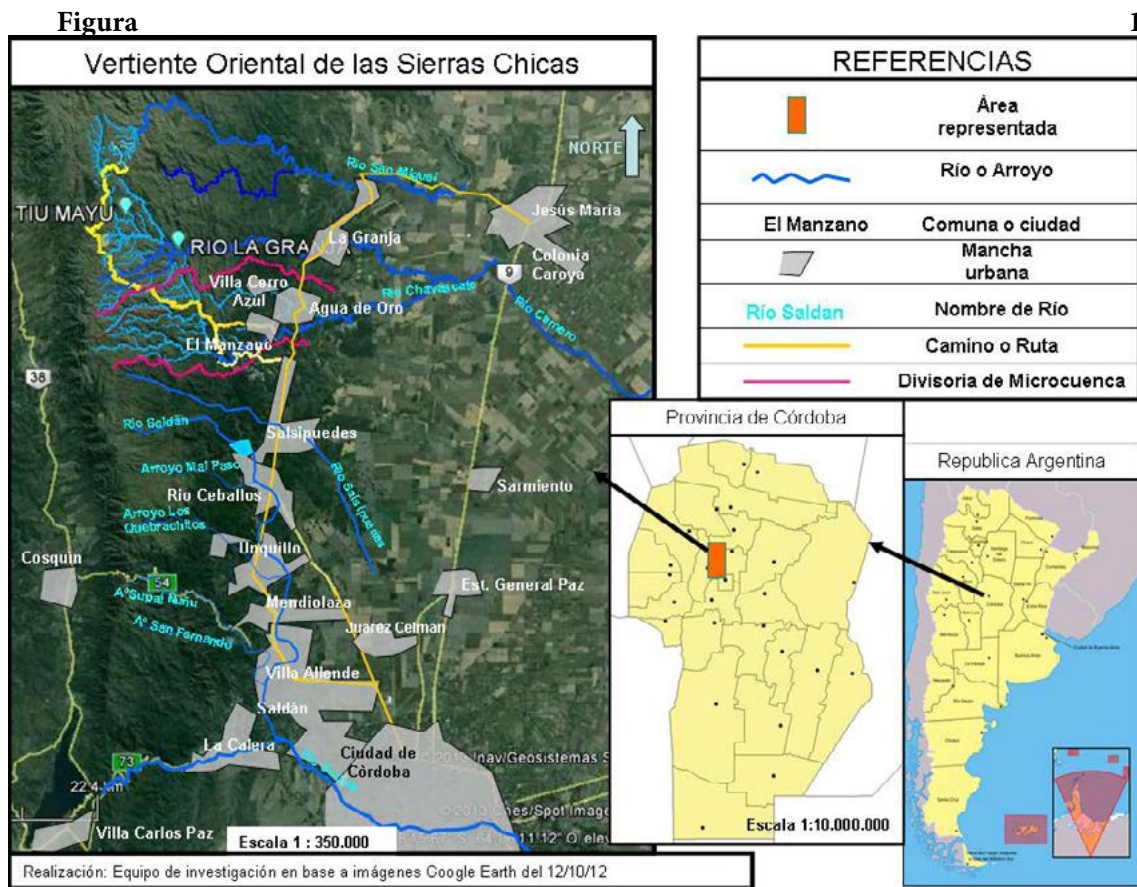
- Caracterizar los distintos agentes sociales involucrados en la gestión y el consumo del agua para las localidades y el área de estudio.
- Identificar las lógicas de intervención y el desarrollo de las relaciones entre los agentes.
- Contribuir en la elaboración de lineamientos para el desarrollo de políticas ambientales y de gestión de las cuencas hídricas.

¹ Datos de contacto: bettyensabella@gmail.com Domicilio: Adolfo Conte 574. 5016-Córdoba.
351 6362227

Para lograr los objetivos del proyecto, se trabaja desde una metodología cualitativa que centra sus esfuerzos en una intensiva tarea de campo. En este sentido, se realizan entrevistas semiestructuradas a agentes claves; entrevistas en profundidad, observación de campo, observación participante y se elaboran mapas. Asimismo, los integrantes del equipo de investigación, son también participantes, en un caso, del Consejo de Ambiente de Villa Allende y en dos casos, de organizaciones sociales de base local con las cuales se mantiene una estrecha vinculación asistiendo a las reuniones que los mismos convocan o proponiendo talleres conjuntos. Lo que se intenta es construir conocimiento desde la fusión entre lo experiencial y lo académico-formal y de esta manera avanzar en una co-construcción del problema.

Las Sierras Chicas: una región que crece en forma desordenada

Las cuencas de Sierras Chicas presentan una superficie de captación relativamente pequeña y tienen limitada capacidad de retención lo que ocasiona, de manera cíclica, una baja disponibilidad de agua a la vez que en periodos más lluviosos, desbordes e inundaciones. En los últimos años, se han producido incendios devastadores de pastizales y bosque serrano, sequías prolongadas y dos inundaciones catastróficas en el mes de febrero de 2015. Se trata de un territorio complejo y cambiante, que vincula espacios rurales, urbanos y rururbanos (Ver mapa, figura N° 1).



Los problemas ambientales de la región, se ven agravados por una serie de problemáticas que afectan la natural recarga de las cuencas, como son los recurrentes incendios, la creciente ocupación de espacios en urbanizaciones de distintos niveles (planes de vivienda, loteos abiertos, barrios cerrados, complejos turísticos), la deforestación y las explotaciones dedicadas a actividades extractivas. Estos factores, al limitar la capacidad de almacenamiento del agua y su liberación gradual, introducen cambios que implican la aceleración en el escurrimiento de las aguas superficiales de origen pluvial y producen la alternancia de periodos con escasez de agua y otros con exceso.

Íntimamente relacionado con la ubicación y disposición del agua, el crecimiento poblacional de la vertiente oriental de las Sierras Chicas ha sido el proceso social que más ha generado el desmonte y la impermeabilización del suelo. Décadas de cuencas incendiadas y desmontadas para el avance minero y urbanístico, modificaron el paisaje serrano natural y contribuyeron a la baja disponibilidad de agua (Chiavassa S. et al. 2009, 2012 y 2013) en el suelo y en las tomas de captación de las localidades que se abastecen y abastecían del agua del subsuelo y arroyos serranos.

Entre las décadas de 1960 y 1980 se crean la mayoría de las Cooperativas de agua de la y, producto de la demanda, se proyectan las principales soluciones ingenieriles a la baja disponibilidad de agua en un territorio-cuenca que al año 1980 se abastecía en su totalidad de la propia cuenca en que se encuentra, cada una de sus 11 localidades, que ya contaban con 55.645 habitantes. El crecimiento urbano-demográfico es tal que en la década actual, la región cuenta con más de 146.000 habitantes. Este crecimiento obedece a las dinámicas de nuevos estilos de ruralidad o neorruralidad y a los procesos de periurbanización con la proliferación de urbanizaciones de elite, los countries y barrios cerrados, en zonas urbanizadas del departamento Colón que por su ubicación, contiene varias localidades que forman parte de la Región Metropolitana de Córdoba.

Junto con las urbanizaciones, se produce el desarrollo vial y estos procesos van de la mano de la deforestación en la zona serrana que muestra un incremento exponencial a lo largo del tiempo. Estos procesos, como es bastante conocido, tienen efectos ambientales adversos para las cuencas hídricas como, la disminución del control de erosión, alimentación de acuíferos, mantenimiento de la biodiversidad, entre otros.

El tema del agua, que por lo evidente, supera la noción de cuenca fluvial con sus tradicionales características biofísicas (geológicas, geomorfológicas, hidrológicas) y abarca los modos de apropiación de los cursos fluviales y el uso del agua por los pobladores. Incluye también las luchas y disputas por el agua y las acciones políticas motorizadas para su defensa. Entonces, para comprender este entramado de cuestiones y visiones a distintas escalas sobre las cuencas hídricas, se trabaja las cuencas y microcuencas de la zona de estudio, como territorios donde se espacializan prácticas de agentes concretos.

La cuenca hídrica como territorio

Para comprender los argumentos que nos llevan a optar por el enfoque territorial en el análisis de los problemas del agua de las Sierras Chicas, comencemos por analizar qué entendemos por territorio en el sentido transformador que le atribuía Soja cuando expresaba: “*nosotros hemos producido nuestros espacios y podemos cambiarlos*”. (Soja, E. 2004).

Para ello partimos de las dimensiones espacial y temporal de la vida social. Y esto nos invita a superar la imagen del espacio como un continente o receptáculo y entender la espacialidad como una compleja dimensión de la vida social (Piazzini, 2006; Soja, 1993, 2004). Estamos acostumbrados a mirar el territorio como un *background*, algo fijo, muerto, natural, que está allí afuera, contenedor. Pero, como decía Soja (2004) “ahora estamos tratando de pensar en un modo más dinámico sobre territorio y políticas y sobre territorio y sociedad, y esta es la perspectiva real. Entonces se trata de alentar un modo de mirar el mundo que se focaliza en la práctica, en esta noción de desarrollo espacial como una fuerza integrada”.

Es que comprender la especialidad de las prácticas sociales, es una tarea muchas veces pendiente para las ciencias sociales. En el territorio hay un encuentro de distintas temporalidades que están presentes y, “coexisten en el espacio” (Harvey, D. 1998) o “el espacio es acumulación desigual de tiempos” (Santos, M. 1996), es “el locus donde diferentes temporalidades conviven” ((Gonçalves, C. W. Porto. 2014).

Siguiendo la línea argumental de Gonçalves Porto (2012) “el territorio es una categoría espesa” que presupone un espacio geográfico que es apropiado y ese proceso de apropiación –territorialización– encierra, incluye, conlleva identidades –territorialidades– que están inscriptas en un proceso y por tanto, son dinámicas y mutables, materializando en cada momento un determinado orden, una determinada configuración territorial. “Estamos lejos de un espacio-sustancia y delante de una tríada relacional territorio-territorialidad-territorialización. La sociedad se territorializa siendo el territorio su condición de existencia material” ((Gonçalves, C. W. Porto. 2012). Es preciso considerar aquí que la geograficidad va más allá de las condiciones naturales. Por supuesto que la naturaleza es parte de la materialidad que constituye el espacio geográfico, pero este es al mismo tiempo material y simbólico.

Para Raffestin (1993), existe una diferencia entre el espacio “realidad material preexistente” y el territorio, que es producto de una acción social. Al apropiarse del espacio, concreta o abstractamente, el sujeto social territorializa el espacio. Al territorializar, él entra en un campo de poder que no es apenas la apropiación física, material (por medio de fronteras jurídico-políticas), sino también inmaterial o simbólica, ya que las representaciones sobre el territorio son, también, instrumentos de poder (Raffestin, 1993:143).

Al incorporar la noción de territorio se refuerza la dimensión de apropiación y control de una porción del espacio por parte de agentes particulares, con posiciones diferenciadas en las relaciones de poder. Esta apropiación o control comprende no solo la dimensión material del espacio sino también la dimensión política (que involucra al tiempo que excede lo meramente institucional) y la simbólica-cultural (Haesbaert, 2004). Para este último, la territorialización “significa crear mediaciones espaciales que nos proporcionan un efectivo poder sobre nuestra reproducción en cuanto grupos sociales (para algunos también en cuanto individuos), poder este que es siempre multiescalar y multidimensional, material e inmaterial, de “dominación” y “apropiación” al mismo tiempo.” (Haesbaert, 2004: 97)

Así, el espacio geográfico “es una condición para la acción; una invitación a la acción” (Santos, 1996: 257). De este modo, considerar la geograficidad es hacer como que la historia se reconcilie con la vida en la materialidad de la relación sociedad-naturaleza. Y así llegamos y le encontramos sentido a la inclusión de la lucha política en el territorio, aspecto sobre el que volvemos más adelante.

Por eso sostenemos que el agua tiene que ser pensada en cuanto territorio, esto es “en cuanto inscripción de la sociedad en la naturaleza, con todas sus contradicciones implicadas en el proceso de apropiación de la naturaleza por mujeres y hombres por medio de las relaciones sociales y de poder.” (Gonçalves, C. W. Porto. 2004).

El territorio se conforma entonces, en zona de disputa, donde los distintos agentes que actúan en él, intentan imponer sus condiciones de poder y sus lógicas de acción guiadas, al decir de Leff (1992), por racionalidades específicas. Estas prácticas sociales, afectan, no sólo a los demás agentes insertos en el espacio, sino al espacio mismo. De esta manera, se producen transformaciones, que asociadas a problemáticas ambientales, plantean conflictos y ponen de manifiesto las tensiones que sufre el territorio.

El agua: de recurso a bien natural

Otra categoría clave sobre la que queremos avanzar en esta línea de trabajo que articula lo ambiental con los movimientos sociales, es considerar el “bien común” o los “bienes comunes de la Naturaleza”, incluida el agua y dejar de considerarla como un “recurso natural”.

Es en esta dirección que las organizaciones sociales de Sierras Chicas avanzan. Impulsan acciones que garanticen, el derecho de acceso al agua a toda persona que habita ese territorio, pensando el agua como un elemento vital y no como un elemento de consumo atado a prácticas mercantilistas y/o a usos suntuosos. “En tanto podemos pensar al agua como un bien o una mercancía, también debemos hacerlo principalmente, como un elemento vital; con un único valor asignable: el de la vida misma” (Deón, J. 2015). Muchas veces nos preguntamos cómo llegamos a la situación actual de despilfarro de bienes naturales a lo largo y ancho del planeta, cómo se ha llegado a que poblaciones enteras no tengan qué comer o agua para beber y son tierras ricas en recursos que se explotan para venderlos a otros lugares alejados, dejándolos sin sus medios de subsistencia. Es cierto que el desarrollo del comercio y del sistema capitalista, orientado a la búsqueda de la máxima obtención y acumulación de ganancias, nos dan las respuestas a algunos de estos interrogantes. Pero creemos también, que nosotros como investigadores de ciencias sociales, debemos hacer emerger estas cuestiones y abrir al debate estas realidades, para contribuir con nuevas miradas sobre los recursos naturales y los medios de subsistencia de regiones enteras del planeta. Sin duda, el colonialismo y el posterior sistema capitalista, son en gran parte causantes de estas desigualdades sociales y disparidades territoriales. Por eso desde posturas decoloniales y desde la mirada de autores provenientes de los más diversos ámbitos del conocimiento es que queremos aportar algunas ideas sobre la naturaleza como bien común y pensar otras maneras de desarrollo.

Las problemáticas derivadas del proceso histórico de apropiación de los componentes de la naturaleza, han derivado en una crisis ambiental global, que moviliza a intelectuales, organizaciones sociales, poblaciones en distintas latitudes del planeta. En el marco del Estado, la lógica del mercado invadió todos los sectores de la vida, exacerbando el individualismo. Se estableció como imperativo ético la concepción del progreso indefinido de la humanidad, sustentado en la concepción de un planeta inagotable y capaz de resolver las contradicciones por la ciencia y la tecnología. El paradigma de la modernidad desembocó en la sobre-explotación de la naturaleza, es decir en la devastación de la fuente de la vida (la madre-tierra). El cuestionamiento de fondo es qué valor asignamos al ambiente, a la naturaleza y sus elementos, al entorno?

Para Eduardo Gudynas (2015) el antropocentrismo prevaleciente en el actual modelo de desarrollo, lleva a controlar y manipular la naturaleza con el objetivo casi único de asegurar el crecimiento

económico. Propone entonces, romper con el antropocentrismo, defendiendo la existencia de valores propios en los seres vivos y en el ambiente². Estos son valores independientes de los intereses y utilidades humanos, son propios de la naturaleza, son intrínsecos e inherentes a los seres vivos y sus ambientes y por lo tanto son independientes de las valoraciones que se hacen basadas en la utilidad comercial de los recursos naturales.

Por su parte, François Houtart, parado desde esta crisis ambiental global, preocupado por el agotamiento de los recursos naturales propone “revisar la orientación de base del vivir colectivo de la humanidad” y elaborar una nueva episteme que incluye, entre otros fundamentos, una nueva relación con la naturaleza y una renovación en la producción de la base material de la vida, física, cultural y espiritual.

“Se trata de vivir bien, de cumplir con el Bien Común de la Humanidad, lo que implica, como primer paso, el respeto de la integridad de la naturaleza, como fuente de vida (la madre-tierra). Su construcción y sus aplicaciones en los fundamentos de la vida colectiva en el planeta, es un proceso. No es solamente de un ejercicio académico, sino (de) una elaboración social, donde el pensamiento tiene un lugar esencial, pero también la experiencia concreta, en particular las luchas sociales, que corresponden cada una a una falla de cumplimiento del Bien Común de la Humanidad y que buscan soluciones”. (Houtart, F. 2011: 21)

Una nueva concepción de las relaciones con la naturaleza, conlleva no aceptar la propiedad privada de los recursos naturales, es decir los minerales, las energías fósiles, las selvas. Se trata de un patrimonio común de la humanidad que no puede ser apropiado por individuos y corporaciones, siguiendo la lógica de la economía de mercado capitalista, es decir en función de intereses privados.

Otro aspecto es el rechazo a la mercantilización de los elementos necesarios a la reproducción de la vida, como el agua y las semillas. Son bienes comunes que deben salir de la lógica de la mercancía y entrar en una perspectiva de gestión común según varias modalidades, que no implican necesariamente la estatización, sino el control colectivo. Privilegiar el valor de uso sobre el valor de cambio significa también redescubrir el territorio. El territorio como espacio de actividad económica, pero también de responsabilidad política y de intercambio cultural donde es posible construir otra racionalidad ambiental. En esta nueva episteme, adquieren protagonismo las acciones colectivas, y el caso de la región de Sierras Chicas no es la excepción. Volviendo a los postulados de Soja (2004) “Lo que está ocurriendo es la aparición de nuevas clases de movimientos territoriales, movimientos socio-espaciales, o movimientos sociales territorializados, que están empezando a ver la necesidad cambiar desde un pensamiento histórico hacia un nuevo pensamiento territorial, donde lo territorial en la escala local está virando hacia lo social, lo político, lo económico, lo cultural, y de alguna manera desarrollando un nuevo nivel de pensamiento que realmente no existía con anterioridad”. Para los grupos sociales de colectividades territoriales, la naturaleza es entendida como un bien común y/o recurso; para el capital global la naturaleza es vista desde la visión que promueve un extractivismo depredador, basado en la permanente acumulación por desposesión, que implica un despojo de los bienes comunes, como un despojo gradual del futuro (Delgado Ramos 2012:3). En este esquema, los grupos sociales de las colectividades territoriales proclaman un pensamiento otro que permite pensar otro territorio por venir, visiones alternativas de/al desarrollo, desatándose consecuentemente la emergencia de nuevos procesos socio-territoriales.

Está claro que la revalorización de los bienes comunes, bajo cualquier forma, constituye un objetivo fundamental para salir de una larga época donde la lógica económica había puesto el acento sobre lo privado y lo individual para promover el desarrollo de las fuerzas productivas y la

2 Apoya posturas biocéntricas donde la Naturaleza ocupa un lugar central, la cultura y las sociedades humanas se insertan dentro de la Naturaleza (postura de muchos pueblos indígenas (Gudynas, 2015:62). La Naturaleza separada de la sociedad y dividida en elementos que pueden ser estudiados, dominados, explotados y controlados, es la herencia de la colonialidad europea (Gudynas, 2015: 134).

emancipación de la iniciativa personal hasta eliminar la mayor parte de lo público de sus objetivos. Incluso hemos llegado a la mercantilización de la vida humana y de su reproducción. Esta lógica económica instrumentalizó el campo político, lo que se evidenció durante la crisis financiera de los años 2008 y siguientes con las operaciones de salvación del sistema bancario, sin nacionalizarlo y dejándolo en las manos de los que habían sido al origen de la crisis (a reserva de condenar los delincuentes). Tales políticas desembocaron en medidas estatales de austeridad, haciendo pagar a las poblaciones el peso de la crisis, siguiendo sin embargo las políticas neoliberales.

Las organizaciones sociales de Sierras Chicas, hacia una Gestión Participativa

Varios pensadores latinoamericanos que transitan el continente, hacen emerger las voces de los que luchan desde abajo por sus territorios. Nos referimos entre otros a Arturo Escobar, Eduardo Gudynas, Carlos W. P. Gonçalves, B. M. Fernández³, por solo nombrar algunos que desde posturas de-coloniales, defienden los derechos de la naturaleza y apoyan estas luchas que además de ser ambientales, son ante todo, luchas anti-sistémicas que brotan desde abajo, por las injusticias que ha provocado el sistema de explotación colonial/europeo.

La multiplicidad de crisis que se agudizaron los últimos tiempos, son el resultado de la misma lógica de fondo: (1) una concepción del desarrollo ignorando las externalidades (es decir los daños naturales y sociales); (2) la idea de un planeta inagotable; (3) la prioridad dada al valor de cambio sobre el valor de uso y (4) la identificación de la economía con la tasa de ganancia y la acumulación del capital que crea consiguientemente enormes desigualdades económicas y sociales. Aquí rescatamos las palabras de P. Gonçalves “Las luchas extremadamente importantes en nuestra América latina, son luchas territoriales. Dentro de un territorio nacional existen múltiples territorialidades; el concepto de territorio fue desnaturalizado en el momento mismo de la conquista y colonización y sobre todo en la conformación de los estados nacionales. Fue un proceso de disputa por el control del espacio y fue un proceso de despojo para cientos y miles de pueblos, de etnias, de religiones, de lenguas, de naturaleza, de riquezas, de vida”. Dentro de nuestros territorios hay conflictos intensos, y son los movimientos sociales de lucha y de resistencia, los que nos obligan a poner en cuestión, en un intenso debate la relación de los pueblos con la Naturaleza, con los territorios de vida, a la par que debemos también cuestionar el modelo de desarrollo imperante. Justamente son estos movimientos de lucha los que nos proponen pensar otras alternativas al desarrollo (P. Gonçalves, 2014). Este modelo que resultó en un desarrollo espectacular de la riqueza mundial, ha llegando al fin de su función histórica, por su carácter destructor de la naturaleza y por la desigualdad social que ha provocado.

3 Varios pensadores provenientes de distintas formaciones académicas, enmarcados en esta nueva episteme, han formado el grupo Modernidad/Colonialidad que viene publicando desde 2005 y a través de la revista “Tábula Rasa” difunden su pensamiento. Para ampliar estos temas, se puede consultar, Alimonda, Héctor (Coord) Ecología política de 2002 y La naturaleza colonizada de 2011. Buenos Aires: CLACSO/CICCUS; Más allá del desarrollo (2011), Grupo Permanente de Trabajo sobre Alternativas al Desarrollo, Fundación Rosa Luxemburg/Abya Yala. Quito, Ecuador; Más allá del Tercer Mundo. Globalización y Diferencia (2005). Universidad del Cauca, Colombia; Houtart, François (2011) De los bienes comunes al bien común de la humanidad, Fundación Rosa Luxemburgo, Bruselas, Bélgica; Alberto Acosta y Esperanza Martínez (Compiladores) (2014) Desarrollo, postrecimiento y Buen Vivir: Debates e interrogantes Ediciones Abya-Yala. Quito, Ecuador.

Volviendo al caso que nos ocupa, el problema del agua en las Sierras Chicas, ha motorizado a grupos de vecinos desde 2007 y con diversos grados de organización, están llevando adelante importantes reclamos en defensa del agua, para luchar por la accesibilidad y calidad y por los usos del suelo y de los bosques. En definitiva, están poniendo en tensión las formas de apropiación, producción, distribución y gestión de los recursos naturales en cada comunidad y a nivel regional.

En efecto, los colectivos de Sierras Chicas, luchan por mejores condiciones de vida, exigiendo mayor participación en las políticas públicas, desde y en sus territorios. Se colocan así, en la misma línea de los múltiples reclamos que existen en diversas localidades de nuestra América. Y es significativo considerar que el anclaje territorial de las organizaciones sociales tiene mucha importancia para la ampliación de la democratización de nuestras sociedades. En este sentido, en torno al agua, se están construyendo nuevos espacios públicos en el nivel microlocal, a partir de las prácticas de las organizaciones comunitarias. El análisis de organizaciones como los Consejos Comunales y Mesas del Agua, muestra logros, dificultades y contradicciones en los que están insertas sus prácticas comunitarias.

En las Sierras Chicas, organizaciones sociales, instituciones intermedias (como cooperativas) y algunas dependencias públicas municipales, se han unido y organizado en la Coordinadora Ambiental y de Derechos Humanos de las Sierras Chicas⁴ y desde el 2012 trabajan para establecer acciones comunes tendientes a un trabajo en red, “como deseo de implementar acciones conjuntas que permitan defender el ambiente de cada comunidad trabajando mancomunadamente las problemáticas ambientales de las Sierras Chicas en pos del desarrollo sustentable” (Ekstein, D. 2012). Intentan otorgarle un sentido al ambiente, rescatando sus valores sociales como prestador de servicios ambientales; se trata de una lucha en común, por los derechos sobre el agua, la tierra, el bosque y la identidad local.

La Coordinadora, realiza una vez al año, “La Cruzada de las Sierras Chicas por la soberanía del agua y la tierra”⁵. El trabajo sobre las reservas hídricas, por ejemplo, es una clara demostración

4 Grupo EsCalera (La Calera), Fundación Vertientes de Saldán (Saldán), Grupo Tacku (Villa Allende), Guardianes del Monte (Mendiolaza), Vecinos Autoconvocados (Unquillo), Asociación Civil Los Manantiales (Río Ceballos), CoVeSa (Salsipuedes), Fundación Eco-Barrio San Miguel (Salsipuedes), Coop. De Agua (Agua de Oro), Vecinos del Chavascate en Defensa del Agua, el Ambiente y la Calidad de Vida (Agua de Oro, Villa Cerro Azul), Colectivo Sin Frenos (Villa AniMi), Mesa del Agua de la Granja, Comunidad ContrArte, Grupo Coyuyo.

5 El objetivo central de las sucesivas Cruzadas consiste en dar visibilidad a los conflictos en torno al agua y la tierra que ocurren en cada uno de los territorios en particular, y en toda la región en general, a través de una acción concreta colectiva: una caminata de tres días. Básicamente, el evento consiste en una caminata abierta desde

de que es posible generar una serie de áreas naturales protegidas que, superando los límites político-administrativos de los municipios, permita crear un comité de cuencas de las Sierras Chicas que otorgue seguridad al bosque y proteja las cuencas altas de los ríos y arroyos, ante el avance de la urbanización y de los proyectos de trasvase de cuenca.

Esta lucha en defensa de la tierra, el agua y el bosque, no sólo se presenta a escala local como ya fue dicho. A nivel regional se están dando sucesivas movilizaciones en localidades como Mendiolaza en torno al desmonte para la urbanización denominada “El Terrón”, en Villa Allende respecto de la Reserva Hídrica Recreativa y Natural Villa Allende, en La Granja respecto del acueducto Tiu Mayú-La Cumbre, en La Calera respecto de la “Reserva Bamba”⁶, en Saldán por la “Reserva Hídrica Saldán Inchín”, por nombrar algunas.

Luchas emblemáticas a nivel nacional como la resistencia a la minería a cielo abierto, las movilizaciones y debates en torno a la sanción de la ley de protección de bosques nativos o la ley de glaciares, la oposición a nuevas instalaciones de rellenos sanitarios en la metrópolis de Buenos Aires, las demandas de los vecinos afectados por la contaminación con agroquímicos (los “pueblos fumigados”) son la cara mas visible de otras tantas manifestaciones que expresan una creciente conflictividad en relación al acceso, la disponibilidad, la apropiación, la distribución y la gestión de los recursos naturales. Estas expresiones, que han ganado la calle y se manifiestan en el espacio público, abren debates en torno a los supuestos beneficios del desarrollo en términos de impacto ambiental en el mediano y largo plazo y de afectación al territorio. (Merlinsky, G. 2013:40)

Se trata de organizaciones socioterritoriales “ambientalistas”, cuyo accionar se carga de sentido más allá de los límites políticos de cada jurisdicción. Las movilizaciones de estos pueblos “crea sentido al borde del abismo” (Castoriadis, 2004), es decir que se trata de una frontera social, que nos permite hablar de “esta” sociedad y no de otra y es una frontera cargada de significados. Así, se rompe con la noción territorial asociada a lo político-administrativo, es decir, a lo estatal-nacional. Las organizaciones manifiestan discursivamente su frontera de sentido en torno a la cuenca del río, como espacio donde converge y se genera el agua y donde se encuentra el ambiente con el que se identifican. Esto se contraponen a la delimitación llevada a cabo por los municipios y comunas, en tanto unidades territoriales administrativas, se circunscriben meramente al territorio en el cual prestan servicios,

Ascochinga-La Granja hasta La Calera, atravesando las localidades de Agua de Oro, Salsipuedes, Río Ceballos, Unquillo, Mendiolaza, Villa Allende y Saldán pasando una bandera como posta simbólica de lucha colectiva. En cada localidad, además, se llevan a cabo intervenciones culturales, artísticas, musicales, mesas y charlas informativas, talleres, etc.

⁶ La Reserva Natural de la Defensa “La Calera” fue declarada en 2010, en los campos Militares del Tercer Cuerpo de Ejército, gracias a la iniciativa del Grupo EsCalera y el Aula Abierta de Montaña, dos colectivos que lucharon incansablemente tras este objetivo.

cobran impuestos o encuentran a sus votantes a la hora de las elecciones.

A modo de cierre, ¿es posible una gestión social sustentable del agua en las Sierras Chicas?

Los conflictos y tensiones analizados y las propuestas de soluciones a través de actores claves, dan cuenta de la necesidad de un abordaje territorial para pensar la gestión del agua.

La perspectiva territorial acá trabajada, permite dar cuenta de prácticas sociales territorializadas más allá de los límites de las cuencas hídricas y de la jurisdicción que abarca cada uno de los gobiernos locales. Se trata de un problema de carácter regional, que necesariamente debe articularse con decisiones tomadas en otros espacios políticos. Sobrepassa las dimensiones ambientales, para abarcar dimensiones sociales y políticas, y en tal sentido, su abordaje debería enfocarse hacia esa dirección.

Adscribimos entonces, a la necesidad de profundizar el debate hacia una Gestión Social del Agua, tal como la vienen trabajando los científicos sociales. Desde estos enfoques, se sostiene que, “a pesar de la acumulación de conocimiento científico y del desarrollo de tecnologías crecientemente sofisticadas para el control y manipulación eficientes de los recursos hídricos, nuestra capacidad y voluntad para implementar sistemas de gobierno y gestión del agua que nos permitan cumplir simultáneamente con las metas de sustentabilidad ecológica, viabilidad económica, legitimidad democrática y justicia social asumidas formalmente por la comunidad internacional siguen siendo cuestionables” (Castro, 2010). Esta perspectiva requiere de un trabajo participativo de las comunidades y articulado a nivel local-regional, (Ostrom, 1990; Scholz y Stiftel, 2005; Lebel et al, 2006; Chiavassa et al, 2011; Berardo et al, 2012), pero también la creación de ámbitos formales de discusión que sean a la vez estables y sirvan como foros donde se discuten posturas y se consensúan decisiones, lo cual contribuye a la generación de confianza entre los actores y al establecimiento de relaciones cooperativas sostenidas en el tiempo. Avanzar hacia el tratamiento integral del problema, en especial, la adopción de estrategias concretas que otorguen centralidad a las dimensiones socio-económica y política de la gestión del agua.

Pensar las problemáticas ambientales, la resolución de conflictos y las soluciones técnicas para las distintas problemáticas, en un marco territorial y en forma participativa posiblemente sea una estrategia de valor, no sólo para aquellos agentes sociales que motorizan desde esa dimensión los conflictos, sino para otros agentes como los gobiernos locales, y en consonancia con la comunidad, propender a la búsqueda de soluciones consensuadas.

Bibliografía

BERARDO, Ramiro; MEYER, Marcos y OLIVIER, Tomás. 2012. "Integrated Water Management in Argentina: Adaptive Governance in a Context of Institutional Fragmentation." (En prensa en International Journal of Water Governance).

CASTRO GÓMEZ, S y GROSFOGUEL, R –editores- (2007). El giro decolonial. Reflexiones para una diversidad epistémica más allá del capitalismo global. Universidad Central – IESCO, Pontificia Universidad Javeriana – Instituto Pensar y Siglo del Hombre Editores.

CASTRO, Esteban. 2010. "Los aspectos sociales en la gestión del agua. Hacia una comprensión integral del problema". En: Revista Hydria, Año 6, N° 28, abril 2010. Ediciones Proxar, Buenos Aires.

CASTRO, José Esteban. "Gobernabilidad y luchas por el agua". Entrevista, Cardinalis, N° 2, 1° semestre, UNC. 2014.
<http://revistas.unc.edu.ar/index.php/cardi/article/view/7388/8476>

CHIAVASSA S., SAAL G., ENSABELLA, B. 2011. "Problemáticas del agua en las Sierras Chicas de Córdoba. Prácticas Productivas y Agentes Sociales Involucrados". Ponencia VII Jornadas Interdisciplinarias de Estudios Agrarios y Agroindustriales. Noviembre. Facultad de Ciencias Económicas. UBA. Buenos Aires.

CHIAVASSA, Sergio; ENSABELLA, Beatriz; SAAVEDRA, Carlos; DEON Joaquín. "Dinámica social y territorial en relación a problemáticas del uso del agua. Estudio a nivel de cuencas en la vertiente oriental de las Sierras Chicas". Cardinalis, N° 1, UNC. 2013. <http://revistas.unc.edu.ar/index.php/cardi/article/view/7065>

DELGADO RAMOS, Gian *América Latina: extractivismo, fronteras ecológicas y geopolítica de los recursos*, en Revista América Latina en Movimiento: Extractivismo, contradicciones y conflictividad N° 473. Marzo de 2012. Año XXXVI. II época. Publicación Internacional de la Agencia Latinoamericana de Información. Quito pp 1-4, Obtenida el 13 de mayo de 2012.

<http://www.geocities.com/Athens/Pantheon/4255/>

DEON, Joaquín *Gestión de cuencas. Conflictos por el agua y el uso del suelo. El caso de la cuenca del río Chavascate*. Córdoba. Trabajo Final de Grado. FFyH/UNC, 2014.

ENSABELLA, Beatriz. Nota sobre el pensamiento de GONÇALVES, Carlos W. Porto. *Un mundo en busca de otras territorialidades*. Revista Alfilo N° 47. FFyH, UNC, Setiembre 2014. <http://www.ffyh.unc.edu.ar/alfilo/un-mundo-en-busca-de-otras-territorialidades/>

GUDYNAS, Eduardo. Derechos de la Naturaleza. Buenos Aires, Tinta Limón, 2015.

GONÇALVES, Carlos W. Porto (2012) *Da geografia às geo-grafias: um mundo em busca de novas territorialidades*. 217-256. En: Ana Esther Ceceña y Emir Sader (Coordinadores). La guerra infinita, hegemonía y terror mundial. Buenos Aires, CLACSO, 2012.

GONÇALVES, Carlos W. Porto. *Os Porque da desorden mundial, mestres explican a globalizaçao. O desafio Ambiental*. Emir Sader Comp. Rio de Janeiro, Record, 2004.

HARVEY, David. La condición de la posmodernidad. Barcelona, Gedisa, 1998.

HAESBAERT, R. O mito da desterritorializacao: do “fim dos territorios” a multiterritorialidades. RJ. Brasil, Ed. Bertrand, 2004. www.saa.unc.edu.ar/unc-seu-mito-desterritorializacion.pdf

HOUTART, François. De los bienes comunes al bien común de la humanidad. Bruselas, Bélgica, Fundación Rosa Luxemburgo, 2011.

LEFF, Enrique. Epistemologia Ambiental. México, Gedisa, 2001.

OSTROM, Elinor. 1990. Governing the Commons. The Evolution of Institutions for Collective Action. New York, NY: Cambridge University Press.

RAFFESTIN, Claude. Por uma geografia do poder. São Paulo, Atica, 1993.

SANTOS, Milton. A Natureza do Espaço – técnica e tempo / razão e emoção. São Paulo, Hucitec, 1996.

SCHOLZ, John T., and STIFTEL. Bruce. 2005. Adaptive Governance and Water Conflict. New Institutions for Collaborative Planning. Washington, DC: Resources for the Future Press.

SOJA, Edward. *Lo macro, lo mezzo, lo micro: “nosotros hemos producido nuestros espacios y podemos cambiarlos.* 2004. http://www.cafedelasciudades.com.ar/politica_22.htm